

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ACORDEÓN
CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento Mixto

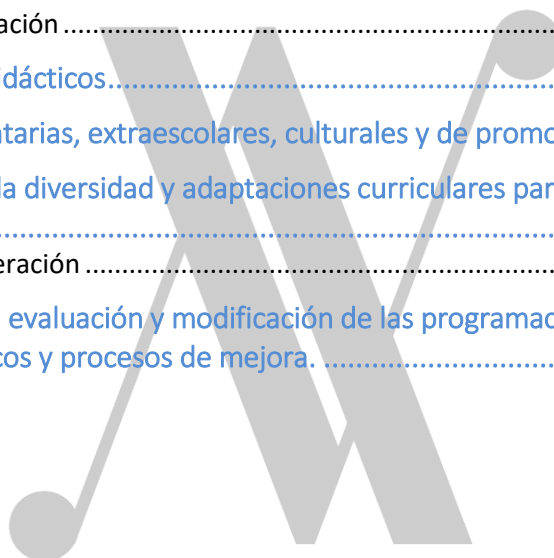
Fecha de actualización

Octubre 2019

ÍNDICE

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

| | | |
|-----|---|----|
| 1 | Contenidos y Criterios de Evaluación..... | 3 |
| 1.1 | Contenidos Específicos..... | 3 |
| 1.2 | Criterios de evaluación..... | 4 |
| 2 | Distribución temporal de los contenidos..... | 6 |
| 3 | Metodología didáctica..... | 6 |
| 4 | Criterios de calificación..... | 6 |
| 5 | Procedimientos de evaluación del aprendizaje..... | 7 |
| 5.1 | Evaluación Inicial..... | 7 |
| 5.2 | Instrumentos de Evaluación..... | 7 |
| 6 | Materiales y recursos didácticos..... | 8 |
| 7 | Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción..... | 8 |
| 8 | Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise..... | 9 |
| 8.1 | Plan de apoyo y recuperación..... | 9 |
| 9 | Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora..... | 10 |



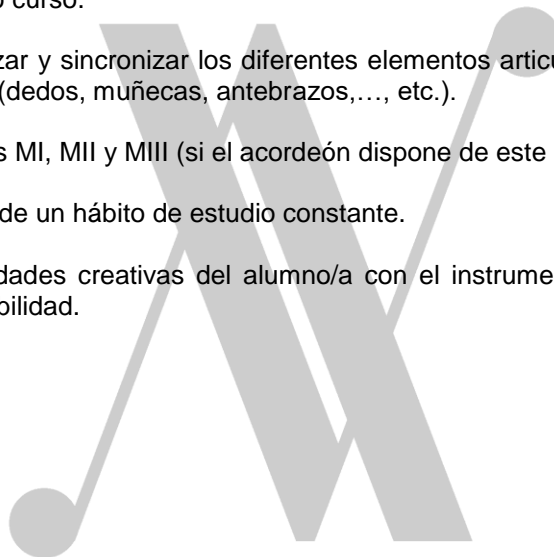
Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Primer Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 *Contenidos Específicos*

1. Adoptar una posición adecuada para la correcta colocación del instrumento y así contribuir a un mejor manipulación del mismo contribuyendo en una mejor calidad sonora evitando así malos hábitos posturales y futuras lesiones.
2. Adquirir progresivamente el control sobre el fuelle y así naturalizar el dominio del mismo.
3. Conocer las características y posibilidades sonoras básicas del instrumento y saber utilizarlas de acuerdo a este nivel o curso.
4. Coordinar, independizar y sincronizar los diferentes elementos articulatorios que intervienen en la práctica instrumental (dedos, muñecas, antebrazos,..., etc.).
5. Conocer los Manuales MI, MII y MIII (si el acordeón dispone de este último).
6. Adquirir la necesidad de un hábito de estudio constante.
7. Potenciar las posibilidades creativas del alumno/a con el instrumento, con el fin de ayudarle al desarrollo de la sensibilidad.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

| Criterio de Evaluación | Concreción | Criterio de Calificación | Mínimo exigible |
|--|---|--------------------------|--|
| <p>2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.</p> <p>Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.</p> | Tocar de memoria pequeñas melodías o composiciones de forma sencilla demostrando dominio de la partitura y de la técnica instrumental. | 20% | Interpretar fragmentos musicales recordando la lectura correcta de notas, tempo, digitación, cambios de fuelle, articulación y dinámica a niveles muy básicos. |
| <p>3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p> <p>Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.</p> | En este nivel el alumno se iniciará en el respeto de los elementos técnicos básicos que llevarán a una óptima interpretación de las obras y estudios. | 20% | Interpretar obras del listado de repertorio para 1º curso de EE.EE, en, respetando la partitura, exagerando las dinámicas y la articulación. Evidenciar que se quiere hacer así. |
| <p>5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.</p> <p>Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.</p> | El alumno debe entender la necesidad del hábito de estudio diario en casa. | 25% | Estudio diario de 15 minutos diarios, 5 días a la semana, respetando en la medida de las posibilidades las indicaciones hechas en clase. Demostrar en la clase individual que se han trabajado en casa, de forma suficiente, los ejercicios propuestos la semana anterior. |
| <p>6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de</p> | El alumno debe entender que el estudio de un instrumento lleva implícito el tocar en | 20% | Participar en las audiciones trimestrales que organice el aula y en algunas clases colectivas delante de otros alumnos de su mismo nivel. |

| | | | |
|---|--|------------|--|
| <p>su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.</p> <p>Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada.</p> <p>Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.</p> | <p>público.</p> | | |
| <p>7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.</p> <p>Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.</p> | <p>Se iniciará al alumno en la práctica instrumental en grupo, con todo lo que conlleva: respeto a los compañeros, no desequilibrar la dinámica de clase, etc.</p> | <p>15%</p> | <p>Participar en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos.</p> <p>Entender que debe asistir a clase con su parte estudiada para no entorpecer el avance de los demás.</p> |

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

Todos los contenidos de este curso

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

Todos los contenidos de este curso

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

Todos los contenidos de este curso

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

3 Metodología didáctica

1. En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase.
2. La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.
3. El aprendizaje será funcional y motivador.
4. Corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del acordeón, diferentes posibilidades técnicas...etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio.
5. El profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras y estudios que debe preparar el alumno.
6. Se podrán utilizar grabaciones de audio como complemento a la enseñanza. Asimismo se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica.
7. El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.
8. Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.
9. El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.
10. El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

| |
|--|
| INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR: |
| INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL: |
| MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN: |

5.2 Instrumentos de Evaluación

n

- **Ficha de alumno:** En ella el profesor dejará constancia de los avances, obstáculos, resultados obtenidos, etc. por el alumno en aquellas actividades evaluables de los que no quede documento escrito alguno. Además, en ella quedarán reflejadas las faltas de asistencia, retrasos a clase, no realización de tareas encargadas por el profesor, resultados de ejercicios de todo tipo, etc.
- **Observación directa:** Se observa a los alumnos/as en el momento de su trabajo, mientras realice las diferentes actividades o ejercicios. Evalúa todas las capacidades y tipo de contenidos.
- **Cuaderno del alumno:** Éste estaría siempre en posesión del alumno y en él quedaría constancia de todos aquellos ejercicios del tipo que sean desarrollados por él a lo largo del curso, incluyendo las oportunas correcciones u observaciones a los mismos realizadas por el profesor.
- **Audiciones:** Se utilizan para observar si el alumno ha adquirido las destrezas técnicas y musicales requeridas a través de la interpretación en público de un programa definido.
- **Exámenes:** La información se obtiene presentando al alumno una serie de tareas o cuestiones que se consideran representativas del aspecto a medir o valorar. A partir de la ejecución de las tareas propuestas o de las repuestas generadas en el proceso de su realización, se infiere la presencia o ausencia de ese aspecto en los alumnos. Se caracterizan por medir resultados máximos.
- **Pruebas de valoración conjunta:** Dentro de esta categoría de actividades distinguimos, por una parte, la constitución de órganos de valoración, formados por profesores de una misma especialidad o afines, que conforme a las directrices elaboradas por el claustro de profesores, realizarán las pruebas específicas de valoración, cuyo resultado incidirá directamente en la calificación de los alumnos. Por otra parte, también se incluirán aquellas actividades destinadas a la unificación y acuerdo de criterios para valorar el rendimiento y progreso de los alumnos, que cada departamento didáctico estime oportuno, teniendo los resultados de dichas valoraciones, un carácter orientativo. En el caso de los alumnos que no promocionen en Junio o en Septiembre el Profesor responsable de la Asignatura suspensa, emitirá un informe en el que conste los objetivos y contenidos no superados así como la propuesta de actividades para su superación.
- **Autoevaluación:** Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

6 Materiales y recursos didácticos

A continuación se propone un listado de estudios y obras adaptadas a la dificultad del nivel y contenidos de este curso.

Se darán por validos otros estudios y obras de similar dificultad aunque no aparezcan en este listado orientativo a criterio del profesor.

Métodos:

Acordeón divertido R. Llanos
Um pa-pa R. Llanos
Méthode d'accordéon A.Astier et J.Baselli
Joey Plays Accordion 15 Piezas fáciles) A. Berentsen
Balanssi: Ari-Matti Saira. Desde "Kevätlaulu" hasta "Sä Kasvoit neito Kaunoinen"
L'abc de l'accordéon Vol 1. F. Guérouet
Die Akkordeon-Fibel.Vol1. H. Lüders
Accordion curse, Book 2 Palmer- Hughes
Método de Acordeón F. Gurbindo
35 Miniaturen (de la 1-12) W. Bloch

Obras:

Accolection S.Baggio
Le Favolete Musicali Vol 2 :Topolino, Pluto e I Bassotti P. Principe
Childhood Songs (a partir de la 2) S. Garbatini
Marcetta F. Fugazza
Divagando A. Bellada
Polifonías G. Sertutxa

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Las actividades complementarias están orientadas a superar el marco tradicional de las clases individuales y complementarlas con otras actividades que den mayor riqueza y otra visión de la música a los alumnos. Se realizarán las siguientes actividades:

- Audiciones trimestrales.
- Música en las plazas.
- Colaborar con la Big Band del centro.
- Jornadas de puertas abiertas.
- Conciertos didácticos.
- Actividades organizadas por el centro a lo largo del curso, como Santa Cecilia, concierto de navidad, etc.
- Encuentro de acordeonistas aragoneses en el mes de abril o mayo en CSMA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

| | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| ACTUACIONES GENERALES | | | |
| Prevención de necesidades y respuesta anticipada | | | |
| Función tutorial y convivencia escolar | | | |
| Propuestas organizativas: | | | |
| - Refuerzo y apoyo curricular | | | |
| - Otros | | | |
| Adaptaciones no significativas del currículo: | | | |
| - Priorización y temporalización de contenidos | | | |
| - Ajuste a mínimos exigibles | | | |
| - Enriquecimiento y profundización de la programación | | | |
| - Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación | | | |

| | Trimestre 1 | Trimestre 2 | Trimestre 3 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| ACTUACIONES ESPECÍFICAS | | | |
| Adaptación curricular significativa | | | |
| Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo | | | |
| Simultaneidad de especialidades | | | |
| Matrícula en más de un curso (ampliación) | | | |
| Cambio de centro | | | |
| Programas específicos: | | | |
| - Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales | | | |

8.1 Plan de apoyo y recuperación

| Mínimo exigible | Consecución del mínimo exigible | | Actividades de apoyo y recuperación |
|-----------------|---------------------------------|----|-------------------------------------|
| | Sí | No | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

| APARTADOS PD | No Modificado | Sí modificado | Justificación | Fecha modificación (y docente) |
|--|---------------|---------------|---------------|--------------------------------|
| Contenidos específicos | | | | |
| Criterios de evaluación | | | | |
| Distribución temporal de los contenidos | | | | |
| Metodología didáctica | | | | |
| Criterios de calificación | | | | |
| Procedimientos de evaluación del aprendizaje | | | | |
| Materiales y recursos didácticos a utilizar | | | | |
| Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción | | | | |
| Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares | | | | |

Huesca, a ____ de _____ de 201__

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA